

Cuerpo, “señores” y territorio. El poder y la “mentalidad medieval” de las estructuras criminales en la ciudad de Medellín

Body, ‘lords’ and territory. The power and the ‘medieval mentality’ of the criminal structures in the city of Medellín

Recibido el 18 de agosto de 2020, aceptado el 21 de septiembre de 2020

Edison David Ramírez Serna*

Resumen

Este texto exhibe una reflexión producto de la puesta en juego de tres elementos: la evidencia empírica obtenida en un ejercicio de investigación realizado en la Secretaría de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Medellín, en el proyecto “Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC)”; la reflexión conceptual interdisciplinar (historia, antropología, psicología, entre otras); y el juego metodológico de la analogía: paralelismos, yuxtaposiciones y antagonismos. Un ejercicio con miras a mostrar que la situación que se vive en diferentes barrios de la ciudad de Medellín, relacionada con los *combos* y sus poderes, puede leerse, o más precisamente, nos pone en el escenario de una “Nueva Edad Media”. Esa “Nueva Edad Media”, invisible para el observador ciudadano, que se repliega, que se adscribe y se filtra de forma horizontal a lo largo y ancho de nuestra ciudad, se muestra en los diferentes apartes que componen el presente artículo; en ellos, se analiza el *hacer* de

* Historiador por la Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Antioquia, Colombia.

 <https://orcid.org/0000-0002-9143-4634>  edramirezs@unal.edu.co

cabecillas capaces de crear nuevos micropoderes, nuevas dinámicas extrainstitucionales, nuevas fronteras, cuarteles y fortalezas a cielo abierto. Igualmente, en él se exploran desde las fuentes orales (entrevistas) las vivencias cotidianas de algunos individuos que, de una u otra forma, hacen parte de ese paralelismo y ese juego interdisciplinario que propone explicar este texto, en base a las continuidades, discontinuidades y similitudes de una época en transición, y que, desde el punto de vista de grandes pensadores, se dirige a una “Nueva Edad Media”.

Palabras clave: cuerpo, “Nueva Edad Media”, micropoder, territorio, Medellín, cotidianidad.

Abstract

This text presents a reflection, which is the result of a conjunction of three elements: the empirical evidence obtained through a research carried out into the Municipality of Medellín, for the project “Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC)”;

the conceptual and interdisciplinary reflection (history, anthropology, psychology, and others), and the methodological game of analogie: parallelisms, juxtapositions and antagonisms. This exercise pretends to show that the situation of everyday life in different neighborhoods of Medellín, related to the groups designated combos and their power, could be read as, or precisely, puts us in the scenery of a “New Middle Ages”. This “New Middle Ages” —unseen for the citizen observer, and which is ascribed and filtered across the length and breadth of the horizon of our city— is exposed in the different sections that compose this text. Over them, it is analyzed the way of acting of the leaders of combos, which are able to create new forms of micropower, new extra-institutional dynamics, new frontlines, barracks and fortifications. On the other hand, everyday experiences of some individuals are explored from oral sources (interviews). These individuals are, in one way or another, a part of the reality that this article tries to explain, based on the continuities, discontinuities and similarities of one epoch in transition. The one that from the point of view of some great thinkers indicate a “New Middle Ages”.

Keywords: body, “New Middle Ages”, micropower, territory, Medellín, daily life.

Introducción

La globalización de los mercados, las redes sociales, las exploraciones espaciales y el hiperconsumo desahogado nos llevan a creer y a suponer que vivimos en una época nueva, *sui generis*, innovadora e incomparable a cualquier otro periodo jamás explorado por la especie humana. Sin embargo, nada más alejado de la realidad; en ciudades occidentales como Medellín, donde el *iPhone*, las cámaras, el *Facebook*,

las rumbas *swingers* y la música *underground* imponen su reino, hay otra época, invisible, casi imperceptible: una “Nueva Edad Media”¹.

Esa “Nueva Edad Media” (sus manifestaciones) ronda en todo su esplendor, imperceptible, sigilosa, en muchos territorios de nuestra ciudad: en las comunas, en el centro, en las zonas rosas, en las vías públicas, en la intimidad de los hogares. La expresión más visible de ese medievalismo, o esa medievalización de nuestra cultura, se puede rastrear en la variada gama de micropoderes que compiten por la administración sistemática del territorio, del comercio, del transporte. Esos poderes fragmentados a lo largo y ancho de “la ciudad de la eterna primavera” son los *combos* que emergen continuamente, con sus estructuras criminales, capaces, incluso, de disputarle la soberanía al Estado colombiano.

La Edad Media, como lo han enseñado grandes medievalistas como Umberto Eco, Georges Duby o Michel Vovelle, es un período que arranca en el año 476 con el desmoronamiento a pedazos del Imperio romano de Occidente (la desaparición de la ciudadanía romana) y que finaliza en la época de la caída del imperio bizantino, y del descubrimiento de América. Por ello, la Edad Media puede abordarse como un fragmento de la historia occidental en que se descomponen las estructuras políticas centralizadas y se genera una dispersión del poder. En ese milenio, los señores feudales —como los grandes cabecillas hoy— controlaban extensos territorios, en los que sus ejércitos avasallados imponían un orden; una estructura micropolítica y económica acorde con las condiciones sociales y culturales del contexto.

Probablemente, puede argumentarse que en el caso de la historia colombiana no podría hablarse de una Edad Media, ni mucho menos de su continuación o resurrección en sus aspectos más nimios o irrelevantes. Sin embargo, historiadores como Jacques Le Goff suponen que esa estructura medieval debe entenderse mucho más allá del siglo XV, ya que, en cierto modo, fueron la Revolución Francesa e Industrial las que en buena medida contribuyeron de forma agresiva a un cambio de las dinámicas económicas, políticas y sociales en Occidente. Esa sugerencia de una nueva periodización nos permite hablar de una resurrección de la Edad Media en la ciudad de Medellín, donde la mentalidad premoderna subyace gaseosa, discreta, en las diversas capas que se estructuran, tejen y entretejen en los poros de la metrópoli².

¹ Esta acotación, que hoy es un lugar común como se aprecia en una de las entrevistas aquí citadas, se apoya en las ideas de Umberto Eco en su ensayo “La nueva Edad Media” de 1972. Algunos expresan que “[...] los ambientes internacionales relacionados con el estudio de la Modernidad lo señalan [a Eco] como referente. El movimiento hacker lo consideró siempre como “una iluminación censurada”. Así que peleó por abrirlo a contenido público. En el 2008 después de mucho insistir y presionar, finalmente Eco accedió”. Anna Puntriano Díaz, “La Nueva Edad Media, Ensayo de Umberto Eco”, [https://www.academia.edu/36698893/La Nueva Edad Media Ensayo de Umberto Eco](https://www.academia.edu/36698893/La_Nueva_Edad_Media_Ensayo_de_Umberto_Eco) (fecha de consulta: 01 de enero de 2020).

² Esta nueva periodización permite argumentar que también en América se presenta una “Nueva Edad Media”, cuyos paradigmas mentales resurgen con más vivacidad que nunca. Esto muestra que aún hoy las excolonias europeas arrastran en sus intersticios gran parte de esas mentalidades premodernas.

¿Dónde habita o, mejor aún, en dónde se esconde la mentalidad medieval en la ciudad de Medellín? Para responder esta pregunta se encuentran unas pistas importantes en las categorías mentales señaladas por Georges Duby. En primer lugar, el historiador resalta la existencia de un cuadro mental, netamente grupal, el cual es posible rastrear con el estudio crítico y paciente de uno de sus individuos. Por otro lado, subraya la constitución de un cuadro mental mucho mayor, que permea cada uno de los grupos de una sociedad, cuyos pilares se encuentran en todo lo que concierne a lo político, económico y social. Y en último lugar, el autor recalca la idea de que tenemos esos cuadros mentales que traspasan siglos y generaciones, los cuales pueden revestir, incluso, a civilizaciones enteras³.

En este sentido, por la limitación de estas páginas y de las fuentes mismas, este trabajo encuentra y señala la mentalidad medieval a través —principalmente, aunque no exclusivamente— del accionar de un grupo específico (el segundo nivel señalado por Duby). Un conjunto de individuos denominados “cabecillas”, “apás”, “duros” o “patrones” que permean las dinámicas de la ciudad, deslegitimando, en la práctica, el accionar institucional de los ámbitos gubernamentales hijos de la Modernidad⁴ que, vale la pena reiterar, se encuentra en crisis, e incluso en extinción paulatina, según perspectivas de estudio de corte más apocalíptico.

La consideración de un resurgir de la Edad Media en Medellín proviene de un acercamiento a la vida cotidiana de los habitantes de esta ciudad a través de una investigación constituida por un voluminoso arsenal de recursos: entrevistas, canciones, películas, ponencias y un sinnúmero de fuentes que se dan cita y dialogan en un debate que ya no se puede sostener con base en los archivos tradicionales. En estas páginas, el archivo es construido, rescatado de la enciclopedia audiovisual que constituye el mundo globalizado. La amplitud del tema, sus aristas y vertientes implica que estos párrafos representen un acercamiento a la complejidad de un fenómeno que, apenas hoy, comenzamos a vislumbrar.

Así, este trabajo conduce a mostrar que en la ciudad perviven, se contraponen y entremezclan un sinnúmero de paradigmas mentales, donde lo moral, lo ético y lo estético confluyen y se enfrentan constantemente⁵. Se trata en el fondo de una microhistoria de las mentalidades, que busca considerar (pensar) los nuevos poderes que cohesionan el territorio de ciudades como Medellín día tras día, desde una psicología social e individual, que es la que ha enriquecido y permitido caracterizar a esta corriente historiográfica.

Véase Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 2005), 13-14.

³ Martín Federico Ríos Saloma, “De la historia de las mentalidades a la historia cultural: notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* Vol. 01: n° 37 (2009): 100.

⁴ El grupo criminal y su jerarquía tiene una mentalidad específica, una concepción del poder, unas formas de ejercerlo, unas formas de cohesión que constituyen un esquema de pensamiento que se puede elucidar desde un análisis multidisciplinar.

⁵ Martín Federico Ríos Saloma, “De la historia de las mentalidades”, 100.

La Modernidad inconclusa y la “Nueva Edad Media”

El humanismo renacentista, el iluminismo, despertó en el hombre una fe exacerbada en la razón, en las capacidades individuales, en las supuestas virtudes de la Modernidad. Hoy, paradójicamente, aunque para muchos no es una opción válida, los hijos de la Modernidad buscan fundirse en colectivos, sectas, iglesias etc., tras la búsqueda individual de un sentido. En otras palabras, los mismos principios que hicieron florecer a la Historia Moderna han creado contradicciones insalvables⁶.

Los antagonismos del mundo moderno han generado o, mejor, están suscitando el surgimiento de una época singular: una “Nueva Edad Media” que toma fuerza como una reacción lógica a esa Modernidad inconclusa, hundida y desquebrajada por el peso de sus propias promesas. Pero, ¿contra qué exactamente se despacha esta “Nueva Edad Media”? Nikolái Aleksándrovich Berdiáyev (Nicolás Berdiaev) propone el resurgimiento de un nuevo “oscurantismo”, como una reacción a la idea de progreso; un “periodo en tinieblas” en el que la humanidad alude a la Modernidad como un “estancamiento”, un declinar fatal de la vida y sus subterfugios⁷.

Como señala Berdiaev, la “Nueva Edad Media” se caracteriza fundamentalmente por una disolución de los viejos sistemas sociales, y por la creación de nuevas estructuras que se reafirman y disuelven constantemente⁸. Es, en *stricto sensu*, la culminación de un proyecto que ha caducado, la culminación de la Modernidad; entendida como un conjunto de paradigmas más que como una línea temporal, caracterizada por la creación de un sinnúmero de antagonismos que tienden hoy a vislumbrarse con mayor nitidez:

Pero este orden de los tiempos modernos, ¿era verdaderamente “cósmico”? El siglo XIX se enorgulleció de su derecho, de sus constituciones, de la unidad de su método científicista y de su aparato científico. Pero lo que los tiempos modernos no han podido realizar es una unidad interna que resultara concluyente. El individualismo, el atomismo, los infestaban esencialmente. Todo el tiempo que duró la historia moderna, una sucesión de ruinas intestinas corroyó las sociedades: El hombre se levantaba contra el hombre, la clase contra la clase. La lucha de los sentimientos opuestos, la competencia, el profundo aislamiento de cada hombre y su abandono han caracterizado los tipos de sociedades modernas.⁹

En esta dirección, puede señalarse que la lucha despiadada de todos contra todos en el sistema liberal, la división de la sociedad entre burgueses y proletarios,

⁶ Nikolái Aleksándrovich Berdiáyev, *Una nueva Edad Media* (Buenos Aires: Carlos Lohle, 1979), 10-11.

⁷ *Ibid.*, 58-59.

⁸ *Ibid.*, 65.

⁹ *Ibid.*, 65-66.

ha puesto en entredicho los logros o, mejor aún, las promesas de uno de los pináculos de la Modernidad: “la Revolución Francesa”. Novelas, canciones, poemas, entre otros, han condensado ese descontento por la *Liberté*, la *Égalité* y la *Fraternité* que nunca dejaron de vagar por el mundo de las ideas. He aquí un ejemplo en el cine argentino con el monólogo del actor Federico Luppi:

Me quedé mucho antes: Ni Marx, ni Lenin, ni Cuba con Fidel y el Ché, no pretendo cambiar el sistema. Pero la guerra la perdimos hace rato, como será que los que ganaron, los dueños del mundo, están tan sólidamente establecidos que hasta permiten que exista la izquierda ¿Por qué? Porque no jode a nadie... Ya no es más una amenaza revolucionaria [...] es un PIN, un grafiti, pura nostalgia. A lo sumo, puede ser una actitud moral que nunca va a salir de la esfera de la vida privada. [Me quedé en] 1789, nos ganaron, nos dieron unas cuantas patadas en el culo y nos mandaron de vuelta a 1789 ¿Qué esperamos? ¿Qué exigimos? Pedimos, no exigimos, peor, esperamos que el mundo se organice con sentido común, que la gente sepa (y ya no hablo del pueblo), que la gente sepa que pertenece a una comunidad, que haya justicia, que trabaje por el bien común ¿Sabes qué es eso? Libertad, igualdad y fraternidad ¡Más de dos siglos y nada! (...) Nos quedamos en 1789. Podemos poner una bandera francesa en el balcón para sentirnos menos culpables.¹⁰

Otros monólogos sugieren que la defensa de la propiedad privada, en el ideario de los revolucionarios franceses, aseguró el fracaso rotundo de aquellos planteamientos humanistas al intentar llevarlos a la práctica:

Nosotros inventamos la revolución, pero no sabemos cómo manejarla. Escuchen, todos quieren conservar algo del pasado, tener un recuerdo del Viejo Régimen: así, un hombre quiere conservar una pintura, otro conservar a su amante [...]. Aquél conserva sus granjas, [...] aquel hombre conserva sus fábricas, aquél no podía separarse de sus huellas, aquel otro conserva su ejército... Y aquel hombre conserva a su rey. Así que nos sentamos y escribimos en la declaración de los derechos del hombre ¡La santidad de la propiedad privada! Y ahora, veamos a dónde nos lleva: cada uno de los hombres es *libre* de pelear *fraternalmente* con su prójimo y, desde luego, cada hombre buscando su beneficio, hombre contra hombre, grupo contra grupo, en un feliz robo mutuo. Y nos sentamos aquí, más oprimidos que cuando comenzamos.¹¹

Uno de los quiebres fundamentales de la Modernidad es, quizá, la disolución de derechos que se creían inalienables, los cuales se ven vulnerados a pesar de la supuesta capa protectora del Estado y sus instituciones. En ciertas geografías, los gobiernos pierden su poder de cohesión y peor aún, su capacidad para revestir a los ciudadanos de los derechos y deberes surgidos de sus constituciones. Por añadidura, la disminución de la capacidad estatal representa, en sus instituciones e imágenes

¹⁰ Adolfo Aristarain, *Lugares comunes* (Argentina: Tornasol Films, 2002), min. 43:21.

¹¹ Peter Brook, *Marat/Sade* (Reino Unido: United Artists Corporation, 1967), min. 44:40.

ideológicas, la supremacía del individuo o, mejor aún, la lucha de grupos minoritarios que tienden a reemplazar en pequeños territorios las diversas funciones del Estado¹². Como indica Florencio Hubeñak, las figuras gubernamentales ven disminuido poco a poco su poderío: “Así vemos diariamente cómo el Estado se va desintegrando, e igual que en tiempos del emperador Diocleciano, solo conserva los impuestos y, a veces, su imagen”¹³.

Avanzando en la lectura propuesta, en el contexto actual de Colombia en general y de Medellín en particular, la impotencia patológica del sistema legislativo estatal para legitimarse en la práctica, en los territorios urbanos y rurales, está conduciendo al ejercicio premoderno de la justicia por mano propia, donde los ciudadanos practican linchamientos y castigos a quienes infringen “las normas, sin la más mínima intervención de la fuerza pública. La vigilancia y el castigo por parte del Estado a quienes menoscaban su aparato legislativo toma un papel intangible y meramente consuetudinario. Así, la justicia descentralizada es hoy un problema creciente en los países del “Tercer Mundo”¹⁴.

Si bien el debilitamiento del proyecto moderno y el surgimiento de una “Nueva Edad Media” se manifiesta en la ineficacia para poner en marcha los “ideales altruistas” de la Revolución Francesa, es, de hecho, en la cotidianidad donde manan los cimientos de ese Medioevo que surge imperceptible, y que como aquí se ha sugerido, es invisible a la mirada incauta del ciudadano promedio. Especialistas en el tema como Florencio Hubeñak, Gonzalo Soto Posada y Umberto Eco reafirman la tesis, a diferencia de Nicolás Berdiaev, de que los embriones de ese nuevo despertar medieval deben buscarse en el día a día de nuestra sociedad occidental, en los trenes, en las autopistas, en las fábricas y los parques¹⁵, incluso, en la intimidad de nuestros baños, pues es en esos rincones desolados donde el espejo dictamina su sentencia: “¿A quién te pareces este día?”. La imagen física del hombre medieval, que debía parecerse a la de sus santos, estaba reflejada en la catedral, al igual que en los carteles y en las imágenes publicitarias que hoy promocionan la construcción de una exterioridad específica, el arquetipo, delineado y sin fisuras al que todos debemos aspirar. El hombre debe ir bien peinado, con sus tríceps, bíceps en relieve; la mujer, con sus glúteos y pechos despampanantes: el prototipo de San José ha sido reemplazado por el de Superman, la virgen María (como ideal femenino) por Britney Spears, Beyoncé y todo su séquito¹⁶.

¹² Florencio Hubeñak, “Ante una nueva Edad Media: en los albores del tercer milenio”, *La Nueva Provincia*, sección: *Ideas e Imágenes*: n° 298 (parte 1), 317 (parte 2), 325 (parte 3) (1999): 04, <http://biotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/ante-nueva-edad-media-albores.pdf> (fecha de consulta: 09 de junio de 2019).

¹³ *Ibid.*, 05.

¹⁴ *Ibid.*, 05-06.

¹⁵ Para un estudio de la vida cotidiana en el despertar de la Nueva Edad Media, véase Florencio Hubeñak, “Ante una nueva Edad Media”; Umberto Eco, “La Edad Media ha comenzado ya”, en *La Nueva Edad Media*, compilado por Umberto Eco (Madrid: Alianza Editorial, 1990).

¹⁶ Umberto Eco, “La Edad Media ha comenzado”, 30.

La construcción de ese cuerpo bello requería algo que los teólogos medievales llamaban “*discretio*”, ayuno, moderación, pues los doctores de la iglesia insistían en la importancia de expiar los pecados mediante el sufrimiento corporal. Ese ayuno o privación de consumir ciertos alimentos es hoy un castigo autoinfringido, casi sintomático, el cual busca alcanzar, por otros medios, ese cuerpo ideal, bello, angelical¹⁷. Aún en nuestra postura erecta, sin joroba, hay algo de esa “otra Edad Media”¹⁸: San Buenaventura planteaba en el siglo XIII una virtud corporal en el curioso hecho de caminar erguidos, pues esa posición, subrayaba, acercaba aún más el alma al cielo, a Dios; jorobarse, según eso, era acercarse demasiado a las huestes del infierno; la fealdad del jorobado era, en parte, una cuestión moral, pero también ridícula¹⁹.

En la “otra Edad Media”, como en la nuestra, existían tres clases de cuerpos. En primer lugar, estaba el cuerpo del sacerdote, el cuerpo que no debía ser mutilado; en segundo lugar, estaba el cuerpo del guerrero, glorificado por sus proezas y cicatrices; y, en el último lugar, estaba el cuerpo del siervo, hostigado por los embates de la labranza. Hoy, el cuerpo sacerdotal es el cuerpo de las grandes celebridades, de los grandes empresarios; el cuerpo del caballero es, en esta época, el cuerpo del militar, exhibido con sus muñones aquí y allá, en desfiles, conferencias y documentales nacionalistas; y como un paralelismo innegable, tenemos el cuerpo proletario, el *bul-teador*, el campesino, el vendedor ambulante sometido al sol y a la precariedad de alimentos, las más de las veces, carentes de alguna proteína o grasa saludable²⁰.

Ese cuerpo modelado es moldeado, o mejor disputado, por dos tendencias que ya desde la “otra Edad Media” venían cobrando fuerza: el “universalismo” y el “particularismo”. Desde el ámbito filosófico medieval se discutía en los círculos intelectuales, tanto teológicos como seculares, si existía la idea de un modelo de “hombre universal”, o si, por el contrario, “cada hombre era particular, único”. Ese antagonismo encerraba, en su núcleo más puro, la separación concreta entre la ciudad de Dios y la ciudad de Satán. El cuerpo bello, en alma y materia, era el cuerpo piadoso y servil que sin chistar los dedos seguía a los evangelios, y, por cierto, se expresaba en latín (lengua en la que escribían los doctores de la iglesia)²¹.

Ahora bien, dejando un poco de lado esa idea del “hombre universal” u “hombre particular”, lejos de una habitación, del juez espejo, nos enfrentamos al espacio público, donde hombres, mujeres y niños de otras naciones pululan con sus acentos, cosmogonías y apuestas gastronómicas. Las migraciones contemporáneas, similares a las de los siglos IV y V son un hecho constante, de sur a norte y de este a oeste; las

¹⁷ Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media* (Buenos Aires: Editorial Paidós: 2005), 35.

¹⁸ El término “Otra Edad Media” se refiere al clásico Medioevo, mientras el término “Nueva Edad Media” hace alusión al fenómeno temporal en que se adscribe nuestro presente.

¹⁹ Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo*, 13.

²⁰ *Ibid.*, 33-34.

²¹ Gonzalo Soto Posada, *Diez aproximaciones al Medioevo* (Medellín: Editorial Pontificia Bolivariana, 1999), 194.

poblaciones se movilizan en busca de nuevas oportunidades y formas de subsistencia. El viejo continente es repoblado por pakistanís, turcos y africanos; Estados Unidos es invadido de forma incesante por miles de latinoamericanos; y Colombia, poco ajena a esta realidad, recibe cientos y cientos de venezolanos en pueblos, ciudades y campos de toda la nación²².

Las migraciones infestan aún más las zonas urbanas, causando hacinamiento en el transporte público, generando más allá de la existente, una sobreoferta de mano de obra que va de un lado a otro, ocupándose de cualquier oficio que permita la obtención de recursos, sea vendiendo todo tipo de artilugios, inclusive, su propio cuerpo. Este hecho ha convertido a Medellín en paraíso del tedio, la paranoia y el asqueamiento generalizado, provocando que algunos sectores de la población quieran escapar, de cuando en cuando, al menos de forma temporal. Los romanos en el clímax de la decadencia de las grandes metrópolis solían abstraerse en sus pequeños feudos²³. Hoy es bastante común que los habitantes de la “Eterna Primavera” con alguna solvencia económica prefieran abandonar la ciudad ocasionalmente para refugiarse del tedio y del trasegar urbano, y visitar sus fincas de recreo, ubicadas, generalmente, en el oriente o suroeste antioqueño.

La finca es para muchos habitantes de Medellín lo que era el tranquilo feudo para el patricio romano en declive: un pequeño paraíso. En contraposición, Medellín, como la antigua Roma, la de Calígula, la de Nerón, la de Heliogábalo, es, para el hombre de clase media antioqueña, un pequeño Averno, al que Tomás González llamaba “¡ALLÁ ABAJO!”: “*Abajo* la gente de vez en cuando se mataba. Pasaban buses repletos de gente, rumbo a fábricas, colegios. En los cafés se hablaba de cheques devueltos, utilidades, porcentajes. En las puertas de iglesias y catedrales se juntaban como palomas los loteros”²⁴.

Medellín, como tantas de las ciudades occidentales, manifiesta en la distribución desigual de la riqueza un síntoma casi reiterativo de la disolución o incumplimiento de ese proyecto moderno representado por los derechos del hombre, que, en buena medida, aún sigue aprisionado en bibliotecas y constituciones casi mitológicas. Tomás González describe al Averno de la ciudad, al “¡Allá abajo!” como el suburbio donde los pobres deben arrellanarse entre paredes insalubres y extramuros de dudosa reputación:

Abajo, después del pastizal, había una familia que vivía en menos de un cuarto de cuadra, en una casa de ladrillo sin revocar, siempre inconclusa. El padre, la madre y dos hijos habían huido quince años atrás de un pueblo azotado por las matanzas, y el padre había trabajado desde entonces en una fábrica, hasta su muerte. Durante esos

²² Florencio Hubeňak, “Ante una nueva Edad Media”, 03.

²³ *Ibíd.*

²⁴ Tomás González, *Los caballitos del diablo* (Seix Barral, 2003), 18-19.

quince años nacieron nueve hijos, para completar doce... [...] Todos tenían el color desteñido de los blancos empobrecidos.²⁵

Así como Medellín está asociada a la decadencia, a la miseria, pero también a la enfermedad, las ciudades medievales de los siglos XII, XIII y XIV eran vistas como los criaderos de las grandes pandemias. Para el hombre del Medioevo promedio siempre había un chivo expiatorio, pues la moralización de las pestes era un caso recurrente. La moralización de la enfermedad es hoy, como en la “otra Edad Media”, un discurso recurrente: en el periodo Medieval, la lepra era sinónimo de la podredumbre espiritual, ya que, según las creencias, el alma se manifestaba en el carruaje corporal²⁶. Hoy, VIH-SIDA, por cierto, es asociado con la depravación y la lujuria²⁷; la COVID-19, por su parte, es juzgada como el resultado de ingestas alimenticias que se asemejan a la barbarie o, incluso, como un plan macabro de los “amos del mundo” (conspiracionismo).

Con respecto al coronavirus, científicos de la universidad hebrea de Jerusalén afirman que medidas como el confinamiento y el distanciamiento social son arcaicas y metódicamente “medievales”²⁸. Estas declaraciones tienen un sustento histórico válido. El investigador Michel Mollat argumentaba que en el siglo XIV, en pleno auge de la peste negra, la facultad de medicina en París recomendaba evitar a toda costa cualquier tipo de aglomeraciones. A estas prescripciones se sumaba una insistencia general de promover la higiene en todos los hábitos cotidianos de la población²⁹.

En cualquier caso, la moralización y el alejamiento de parámetros “racionales” con respecto a ciertas enfermedades no es un síntoma exclusivamente lejano, premoderno. La moral está claramente permeada hoy, como en la “otra Edad Media”, por el filtro de las religiones fundamentalistas. En nuestra “Nueva Edad Media” se vive una época en que retornan las mentalidades radicales, donde los fanáticos religiosos pueden estar a la vuelta de la esquina. Bien conocido fue el caso de Alias Cantaleta, quien asesinó en Manizales (Colombia) a otro hombre por no creer en Dios³⁰.

²⁵ *Ibíd.*, 20.

²⁶ Florencio Hubeñak, “Ante una nueva Edad Media”, 06.

²⁷ *Ibíd.*, 60

²⁸ Maya Siminovich, “El confinamiento es un método medieval innecesario ¿Por qué seguimos usándolo?”, *El Confidencial*, 31 de mayo de 2020, https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-05-31/antiguarentenas-medievales-cientificos-israelies_2616328/ (fecha de consulta: 25 de septiembre del 2020).

²⁹ Michel Mollat, *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media. Estudio social* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1988), 179-180. Véase también Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo*, 89-90. Acá se abordan las medidas contra la Peste Negra, que no distaban demasiado de las medidas tomadas por los gobiernos contemporáneos.

³⁰ “Como no creía en Dios, creyente mató a un ateo de una puñalada”, *Televisa Internacional*, Ciudad de México, 10 de octubre de 2009, <https://noticieros.televisa.com/historia/creyente-mato-ateo-punhalada-no-creer-dios/> (fecha de consulta: 01 de enero de 2020).

Esta “Nueva Edad Media” representa el derribamiento del proyecto moderno, el retorno del fanatismo religioso y la proliferación de nuevas pestes, y vive, antes que nada, la descentralización del poder y su desfragmentación en territorios e instituciones extraestatales. Umberto Eco, citando a Colombo, advierte que en nuestros días existen poderes autónomos particulares, con su propio juego de equilibrio, con sus mercenarios y policías encargados de ejercer una cohesión en términos políticos, económicos y “legislativos”, con sus propias fortificaciones y sus salones de reuniones (en el caso colombiano, fincas, mansiones, campamentos etc.)³¹.

El surgimiento de nuevos poderes dentro del Estado soberano ha generado en ciudades como Medellín lo que el geógrafo italiano Giuseppe Sacco llamaba: “Una medievalización de la metrópoli”. En esa fragmentación de las grandes urbes, los “señores” de nuestra “Nueva Edad Media” crean aparatajes legislativos, aduaneros y sociales por doquier. La ciudad ya no se divide fantásticamente en barrios o comunas, sino en fortalezas al aire libre, donde cada “señor” controla su territorio, defendiéndolo a capa y espada de los enemigos externos y, en muchos casos, internos³².

La división de la ciudad es también la fragmentación de la sociedad en subgrupos, donde la muerte del hombre como ser aislado, individual, carece de sentido: “El fin del reinado del espíritu individualista es el fin de la historia moderna. Todos los intentos de combatirlo —me refiero a los interiores, no a los exteriores— son ya un boquete en las fronteras de la historia moderna”³³.

Jérôme Baschet y el “Medioevo latinoamericano”

Al igual que su maestro, Jacques Le Goff, el historiador Jérôme Baschet enfatiza en ver la Edad Media bajo el esquema de nuevas temporalidades utilizando para ello la conquista de América. Equívocamente, eso sí, se ha considerado a la encomienda como una institución feudal. Sin embargo, el conquistador no era dueño de la tierra ni de los hombres; la tributación de los indígenas era un sistema que, de antemano, había regulado un poder superior: la monarquía española. Quizá, en el ámbito económico, fue la figura de la hacienda la que se constituyó como una herencia feudal en América Latina³⁴.

En las haciendas de finales del siglo XVIII y principios del XIX, los peones disponían de una pequeña parcela, a cambio de trabajos en beneficio de su patrón. El jornalero debía comprar en la tienda del hacendado, lo que llevaba a un endeudamiento, tanto de él, como de sus descendientes. Éstos paulatinamente terminaban

³¹ Umberto Eco, “La Edad Media ha comenzado”, 17.

³² *Ibid.*, 19.

³³ Nikolái Aleksándrovich Berdiáyev, *Una nueva Edad Media*, 67.

³⁴ Jérôme Baschet, *La civilización feudal: Europa del año mil a la colonización de América* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2009), 306.

encasillados en ese territorio³⁵. En términos de un análisis económico, Eric Hobsbawm es enfático en señalar que toda revolución burguesa antes del siglo XVII queda revestida de intencionalidades feudales³⁶.

Si la hacienda constituyó una “figura feudal”, la iglesia representó, en sus diversos matices, una transmutación de modelos occidentales al viejo continente. El clero en América Latina trasplantó desde Europa sus jerarquías, ritos y formas de evangelización. Esta institución, como en los siglos anteriores a la conquista, conservó en el suelo americano una diversa gama de beneficios, tanto tributarios, como legislativos. El papel de la iglesia en este contexto fue el mismo que desempeñaba en el viejo continente: el de adoctrinar las almas y, por supuesto, el de construir una espacialidad específica en torno al cementerio y la parroquia³⁷.

Si la iglesia ejerció un dominio real en Latinoamérica, no lo fue tanto por parte de la monarquía española: la inexistencia de un aparato militar real en este territorio, la corrupción de los funcionarios y la imposibilidad de llevar leyes y ordenanzas al ámbito cotidiano constituyó una ausencia institucional globalizante (rasgo característico del mundo feudal)³⁸. Baschet subraya que, aunque ciertas especificidades del entorno feudal se trasladaron al continente americano, no se debe olvidar que la colonización española tuvo sus propias características; siempre distantes de otros fenómenos históricos. Sin embargo, ¿se puede hablar de una mentalidad medieval en las colonias latinoamericanas?, ¿en qué grupos podía hallarse? Y mejor aún, ¿existen remanentes de esa mentalidad en nuestro presente? Quizá este artículo no responda satisfactoriamente a estas preguntas. Por otro lado, es necesario generar este tipo de debates en las circunstancias actuales.

Medellín medieval

Para grandes filósofos como Byung-Chul Han, este siglo XXI, el milenio de los computadores, de los drones autónomos, de los gimnasios, de los edificios aquí y allá, del *botox*, de la silicona y los cuerpos moldeados, es “[...] el siglo del cansancio del alma”, donde cada uno, en una especie de doping permanente, se esfuerza por dar lo mejor de sí mismo, por producir hasta el hastío. Han habla del cambio de una sociedad disciplinaria a una sociedad del rendimiento (de la autoexplotación)³⁹.

El siglo XXI, como ápice del cansancio colectivo (y quizá planetario), es también un siglo en el que los miedos al fin del mundo proliferan y se expanden con suma rapidez, tal como sucedía en la alta Edad Media, donde el año mil era sinónimo de apocalipsis, de estribillos celestiales y trompetas de juicio final⁴⁰. Esa mentalidad

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*, 297.

³⁷ *Ibíd.*, 309-310.

³⁸ *Ibíd.*, 312.

³⁹ Byung-Chul Han, *La sociedad del cansancio* (Barcelona: Herder Editorial, 2012), 73.

⁴⁰ Umberto Eco, “La Edad Media ha comenzado”, 23.

medieval que palpita en nuestro presente se puede rastrear en los 600.000 millones de dólares invertidos por Occidente en planes de prevención contra el Y2K: el apocalipsis se representa ya no como los cuatro jinetes infernales, sino como el caballo de Troya que destruirá como virus mortal todo el sistema tecnológico de los estados nacionales⁴¹.

Pero... el caso es que “lo medieval”, no se expresa en nuestra época solo en el miedo al fin del mundo, sino de manera latente y patente en el temor, casi paranoico, a ser atacado física o psicológicamente, a ser lastimado en algún parque, avenida o callejón deshabitado. De ahí que los ciudadanos tiendan a considerar la imperiosa necesidad de salir a la “selva de cemento”⁴² armados o listos para el combate contra las “malignidades”, contra los “espectros”, contra los “Juanito Alimaña”⁴³ de la urbe:

El hombre medieval erraba por los bosques de noche y los veía poblados de presencias maléficas, no se aventuraba fácilmente fuera de las zonas habitadas, iba armado; condiciones de las que está cerca el habitante de Nueva York [También el habitante que transita en la ciudad de la *Eterna Primavera*] que a partir de las cinco de la tarde no pone los pies en Central Park o procura no equivocarse para no coger un metro que lo deje en Harlem, no coge solo el metro a partir de la media noche, ni mucho antes si es una mujer.⁴⁴

En los barrios “pudientes”, las fortalezas medievales están en todos lados; el vigilante es una suerte de guardián solitario que mira furibundo a quien intente pasar la fortaleza; su arma de dotación, como la espada, garantiza a medias la seguridad de su señor. Los barrios-fortaleza, las urbanizaciones-castillo (unidades cerradas) son una búsqueda perpetua de seguridad absoluta, ésa que en la “otra Edad Media” no podía garantizar un gran macropoder político y militar y que, por supuesto, no puede garantizar hoy el Estado de papel, que a todos nos envuelve⁴⁵.

Los “nuevos señores”

En nuestra “Nueva Edad Media”, por sus similitudes con el sistema de poder que articula y hace funcional aquel mundo premoderno o medieval, los cabecillas de las bandas criminales organizadas son una suerte de señores feudales. Señores del territorio,

⁴¹ Juan Carlos Yepes, “El mundo invirtió US 600.000 Millones: el Y2K no sobrevivió al milenio”, *El Colombiano*, Medellín, 04 de enero de 2000, 03.

⁴² La expresión “selva de cemento” es una metáfora usada para referirse a las metrópolis, en donde las presiones económicas convierten a los ciudadanos en “animales salvajes” que libran batallas para garantizar su supervivencia, más allá del carácter que la sociobiología ha contribuido a darle. Véase Desmond Morris, *El mono desnudo* (Editorial Debolsillo, 2017). Héctor Lavoe, en su canción “Juanito Alimaña”, se ha encargado de que la expresión se difunda internacionalmente.

⁴³ “Juanito Alimaña” es el título de una canción de Héctor Lavoe, que alude a un ladrón común y al mundo en el que se desenvuelve.

⁴⁴ Umberto Eco, “La Edad Media ha comenzado”, 24.

⁴⁵ *Ibid.*, 20.

“soberanos” que, como los monarcas en la antigüedad, disponen de la vida y de la muerte de sus subalternos (“súbditos”). Esta concepción es una herencia del modelo romano de la *Patria Potestas*, donde el padre era el amo y señor de quienes como trashumantes o tranquilos sedentarios habitaban en sus tierras. En nuestro entorno, los *combos* y sus señores son dueños de la vida, no en el sentido de su potenciación, sino como lo podría señalar Foucault, en el sentido del “hacer morir y el dejar vivir”⁴⁶.

Como lo muestran las fuentes consultadas, muchas de las organizaciones criminales existentes en nuestras ciudades legitiman la muerte sistemática o individual de una gran gama de personas, sean hombres, mujeres o niños. Es necesario entender que las organizaciones ilegales tienen dos modos de administrar la vida y la muerte de los habitantes de un barrio: el primero de ellos, y más notorio, es el exterminio ejemplarizante, usado como una forma reiterativa de afirmación de la fuerza y del poder de coerción violenta. En segundo lugar, se encuentra el reclutamiento, donde los señores envían a la muerte, de forma indirecta, a todos aquellos que se encuentran vinculados a sus organizaciones. Como los antiguos soberanos, los grandes cabecillas deciden sobre la vida y la muerte de sus subordinados: el integrante de una estructura criminal debe pelear por el “señor”, por sus intereses y sus proyecciones a futuro⁴⁷.

En la “otra Edad Media”, el señor feudal era dueño del cuerpo de “sus caballeros”, al igual que lo es en la actualidad el cabecilla o “nuevo señor”, al obligar a jóvenes y adolescentes de diversas comunas de la ciudad a pertenecer a sus estructuras criminales bajo amenazas de diverso calibre. Mediante un tratado simbólico (las manos entrelazadas y el beso, representación de la paz) el guerrero establecía una especie de unión parental con el señor del castillo. El caballero, en términos mentales, tenía el deber de amedrentar a todos aquellos que no obedecieran al señor a quien pertenecía. Así, mediante las famosas “cabalgadas”, los guerreros le hacían saber a los siervos y campesinos libres quién era el amo y señor de las tierras que habitaban⁴⁸.

Las inquietantes similitudes entre estas empresas criminales y muchos de los procedimientos de los viejos monarcas muestran la potencia de los fenómenos mentales de larga duración. Pero, a su vez, llama la atención del científico social, para centrar su mirada en las fluctuaciones más relevantes y sustanciales, las cuales son dignas de ser analizadas, ya que, en cierta medida, dichas dinámicas están ligadas a las singularidades de los procesos de relación y contractualización entre el “combo” y los “súbditos”. Como los grupos armados ilegales de nuestro presente, los reyes legitimaban su poder por medio de tributos, reclutamientos, castigos y ejecuciones: “El poder [En el Viejo Régimen] era, ante todo, derecho de captación: de las cosas, del tiempo, los cuerpos y finalmente la vida; culminaba en el privilegio de apoderarse de ésta para suprimirla”⁴⁹.

⁴⁶ Michel Foucault, “Derecho de muerte y poder sobre la vida”, en *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*, compilado por Michel Foucault (Madrid: Siglo XXI Editores, 2007), 163-164.

⁴⁷ Michel Foucault, “Derecho de muerte”, 164.

⁴⁸ Georges Duby, “Obertura: poder privado, poder público”, en *Historia de la vida privada en occidente*, tomo 2, editado por Georges Duby y Philippe Aries (Titivillus Editor digital, 2018), 36-37.

⁴⁹ Michel Foucault, “Derecho de muerte”, 164.

El “apá”, el jefe del *combo* o de los *combos*, como el señor feudal o el monarca de vieja data, mantiene su distancia con las jerarquías de bajo rango. Como jefe, o “padre”, tiene su propio lenguaje, el cual refuerza el distanciamiento inevitable del que manda frente al que obedece:

Ellos [los señores] también son presos de esos sistemas morales [mentales] porque tienen que tener su reconocimiento. Es decir, el jefe del grupo no se pacha con los pelados del barrio y mantiene esas distancias y mantienen jerarquías también. Ellos tienen que mantener la imagen del *señor* o del “apá”. Sí, no son el pelado desatinado, sino que tienen otros modos de socializar, otros lenguajes, se comunican distinto con la gente.^{50 51}

El “apá”, el “señor”, “el calidoso de arriba”, el “bacán”, el “duro”, el “patrón”, como individuo enclaustrado en una “mentalidad medieval”, no teme morir frente a sus enemigos y, se diría que como hombre de la “otra Edad Media”, desprecia indirectamente la *mors repentina* (la muerte repentina). En el clásico Medioevo, la muerte repentina era la muerte fea, villana. Como lo indica Philippe Ariés: morir súbitamente era un motivo de vergüenza para los allegados al fallecido. Cuando Gaheris murió envenenado accidentalmente por la reina Ginebra, el rey Arturo y el resto de su corte, poco hablaron de él⁵². En nuestro contexto latinoamericano, los denominados *corridos prohibidos* usan frases que expresan de forma reiterativa la inevitable posibilidad de una muerte violenta, en donde no hay cabida para esa “Parca” que llega silenciosa al lecho nocturno del jefe criminal:

Morir matando es la ley
Así comienza el corrido
Así lo dijo Miguel,
Cuando iba a ser detenido
Prefiero morir matando
Antes que me hagas cautivo.⁵³

El ‘Estado de papel’ y la soberanía en disputa

En el mundo contemporáneo, como en el viejo imperio romano, se presenta una descentralización paulatina del poder: el gobierno, con respecto a los grandes emporios económicos, pasa a ser una abstracción ilusoria⁵⁴. Como sugiere Umberto Eco, el “romano”, o “buen ciudadano” observa aterrado la destrucción en cámara lenta del viejo contrato social, del Estado impotente, del cansado Leviatán:

⁵⁰ Entrevista realizada por Edison David Ramírez Serna a Esteban Palacio Roldán (Especialista en desplazamiento intraurbano del SISC), 15 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

* Todas las entrevistas utilizadas en este documento fueron realizadas por el autor del mismo.

⁵² Philippe Ariés, *El hombre frente a la muerte* (Madrid: Taurus, 1984), 17.

⁵³ Los Tigres del Norte, “Morir matando es la ley”, en *El ejemplo* (Fonovisa Records, 1995).

⁵⁴ Umberto Eco, “La Edad Media ha comenzado”, 15-16.

Inserto en una gran corporación (gran sistema que se degrada), dicho romano del pelo cortado a cepillo está viviendo ya, de hecho, la descentralización absoluta y la crisis del poder (o de los poderes) central reducido a una ficción (como era ya el Imperio) y a un sistema de principios cada vez más abstractos. [...] todos sabemos [...] hasta qué punto, ya en nuestros días, son formales [...] las decisiones del gobierno con respecto a decisiones aparentemente periféricas de grandes centros económicos; y no es casualidad que estos últimos estén empezando a constituir su concejo ejecutivo privado, incluso usando las fuerzas del público, y sus universidades, encaminadas a obtener resultados de utilidad particular, con respecto a la Caída del distribuidor Central de Adiestramiento.⁵⁵

Como lo evidencian muchas de las investigaciones con respecto al tema de la violencia, el surgimiento de esos micropoderes en la ciudad de Medellín ha tenido sus propias dinámicas tanto sociales como históricas. Jairo Bedoya considera necesario establecer una linealidad histórica que nos recuerde cómo y por qué surgieron estos “señores” con sus grandes empresas de la violencia:

Desde los años 80 del siglo pasado [siglo XX], la protección provista por las instituciones gubernamentales en Medellín se tornó inefectiva y, poco a poco, irrelevante. Desde que ningún grupo o institución gubernamental específica garantizó un monopolio del uso de la fuerza, algunos grupos comenzaron a llenar dicho vacío creando empresas tal vez legales pero no legítimas, o no completamente o siempre ilegales. Fue como el retorno a una nueva Edad Media en una ciudad subdividida en una serie de territorios autónomos, con milicias mercenarias y administraciones autónomas de justicia.⁵⁶

La estructura criminal hoy, como lo hacía el señor feudal, promete una protección contra el enemigo externo, que, en la mayoría de los casos, valga la aclaración, es la misma empresa criminal. Es decir, ofrece un escudo, una salvaguardia de la “inclemente” beligerancia que ronda en el territorio, que, paradójicamente, hace parte de su propio accionar:

¿Qué es protección violenta? Cuando estos grupos han dominado un territorio, un determinado territorio de la ciudad [de Medellín] en este caso, a tal punto que han ejercido diferentes *prácticas violentas*, diferentes tipos de agresión sobre la población, diferentes formas de control. ¡Solo su presencia! ya es suficiente para generar intimidación y sometimiento de la población.⁵⁷

Como señores del territorio exigen, por su protección violenta, una tributación de cada uno de los habitantes del lugar, quienes, sin quererlo, también sin saberlo, han pasado de ciudadanos a convertirse en una suerte de vasallos contemporáneos. Ese

⁵⁵ *Ibíd.*, 16.

⁵⁶ Jairo Bedoya, *La protección violenta en Colombia: el caso de Medellín desde los años noventa* (Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2010), 33.

⁵⁷ Juan José Moncada (especialista en temas de extorsión y coordinador de la Unidad de Análisis Cualitativo del SISC), 12 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

canon o imposición es fiscalizado, es regulado y medido de manera arbitraria con base en el estrato, la actividad económica o, inclusive, las ganancias espontáneas (una apuesta por ejemplo). Este hecho se ha vuelto un hábito en nuestro medio, y se manifiesta en las mal llamadas *vacunas* (cuotas de la rifa) o, lo que es lo mismo, en un conjunto de extorsiones bien delimitadas, definidas de forma porcentual y estandarizada en cada grupo:

Los cobros extorsivos son una forma de hacer evidente la protección violenta. Porque no son cobros esporádicos y de grandes cuantías, sino muy pequeñas cuantías cobradas de manera regularizada, estandarizada, temporalizada, informalizada ¡O sea un tributo forzado! De esta manera, las personas al conocer ese temor, y ese poder que tienen estas estructuras criminales, cualquier cosa que ellos les pidan, tienen que acatarla, como es el pago de la extorción con la excusa de que es un pago por seguridad. Cuando se paga extorsión por seguridad, se está pagando para que el grupo criminal no haga daño.⁵⁸

La capacidad de los “señores” y sus empresas para ejercer un monopolio de la fuerza y captar una tributación sistemática está completamente articulada con la forma organizacional y jerárquica que estos grupos poseen al interior de sus estructuras; una especie de distribución piramidal de sus organizaciones criminales, dedicadas a la cohesión territorial, principalmente a partir del control económico —porque lo es también moral, como veremos adelante—, que logran con un conjunto variado de extorsiones:

En la base están los cobradores o ronderos, que son los pelados que les dan la orden de “vaya cóbrele periódicamente a fulano, tanto y tanto”, y se le cobra una suma determinada, no puede cobrar ni más ni menos. Luego, están los coordinadores de zona, que son quienes determinan quienes van a cobrar, qué territorio y cuánto; a la vivienda, al comercio, al parqueo de vehículos. Encima de los coordinadores de zona están los jefes de estructuras criminales, como un tercer nivel jerárquico; estos “señores” no son visibles en los territorios. O sea, ya tienen tanto poder que se sustraen a la visibilidad del territorio, tienen esa capacidad. Manejan a los coordinadores, y mandan órdenes a los coordinadores para que los otros *pelados* actúen sobre los territorios. Encima de estos jefes criminales están los grandes cabecillas del crimen organizado.⁵⁹

En la punta de la pirámide están “Las Oficinas”, que son básicamente grupos colegiados conformados por los grandes cabecillas (los nuevos “señores”)⁶⁰. La organización de estas estructuras es tal que han logrado disputarle la soberanía al Estado colombiano en muchas de sus funciones:

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.*

⁶⁰ *Ibíd.*

¿Qué pasa con nuestro Estado? Que nuestro Estado no es un Estado fuerte, cohesionado para ser el Leviatán en todo el territorio, sino que lo hace de manera esporádica o de manera selectiva. Por ciertos intereses, va y ejerce como soberano en el territorio, y puede que permanezca ahí un tiempo, o se quede, pero generalmente abandona estos territorios, muchas veces territorios marginales, pero cada vez territorios más centrales de la ciudad como el centro de Medellín. [Allí] hay una gran y fuerte presencia de control territorial donde hay una fuerte presencia de grupos criminales denominados en algunos casos como “Convivir”, que hacen una regulación de las prácticas delictivas y del uso de ciertos espacios, paralelamente con entidades de la administración municipal, que se encargan de prestar seguridad, justicia y regulación del espacio: entonces no [saltan] el espacio, cohabitan con él. ¡Hay una disputa por la soberanía!⁶¹

Esa soberanía que repliega de múltiples modos la estructura criminal se puede evidenciar en las fronteras “aduaneras” que éstos establecen: “[...] Ya controlan qué productos consumes de tu canasta básica: ‘En este barrio se comen estas arepas, estos huevos y se compra este gas’. También te cobran una intervención por tu labor. ‘Edison, ¿vos vendés la carne del barrio? A usted le está yendo muy bien’. Entonces ‘te cobran un tributo’ por así decirlo”⁶².

En los barrios, los “señores” pueden decidir, como sus ‘homólogos del mundo medieval’, a quién desterrar de su territorio. Estos “destierros” o desplazamientos suelen darse de múltiples modos: “Hay unos desplazamientos que son ‘gota a gota’, o individuales, donde van una, dos o tres familias, y [por supuesto] los desplazamientos masivos. Esa distinción tiene mucha importancia en cuanto a la atención y reparación a las víctimas”⁶³.

En nuestras urbes, esos nuevos “señores” ya no se apoderan de la tierra, sino de los cuerpos, deciden sobre ellos a voluntad. El desplazamiento es, de hecho, un atentado contra el cuerpo indefenso, incapaz de ejercer resistencia plausible ante el “combo” que lo destierra:

En el caso de las comunidades desplazadas, el cuerpo como territorio se convierte en la afirmación de la vida individual, punto de partida para ser y existir; es lo que permanece del pasado reciente y es, quizá, la única certeza de la sobrevivencia. En él se hacen visibles las marcas y señales de la tragedia: los recuerdos, los afectos, los sueños, las creencias, los temores adquieren una nueva significación; el individuo desplazado se hace visible a través del único espacio que aún le es propio y en el que puede recobrar de algún modo, su unidad, su centro: el cuerpo por el cual puede volver a ser. De este modo se trasciende el sentido orgánico de aquél para elevarlo a una instancia significativa superior: el cuerpo es el monólogo de una tragedia.⁶⁴

⁶¹ *Ibíd.*

⁶² Esteban Palacio Roldán, 15 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

⁶³ *Ibíd.*

⁶⁴ Elsa Blair, “La política punitiva del cuerpo: ‘economía del castigo’ o mecánica del sufrimiento en Colombia”, *Estudios Políticos* Vol. 01: n° 36 (2010): 42, <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n36/n36a3.pdf> (fecha de consulta: 23 de noviembre de 2018).

Ahora bien, pensar el problema de las soberanías en disputa en la ciudad de Medellín implica pensar ya no en la vieja concepción de soberanía, en la que el poder se ejerce sobre el territorio, sino abordar el problema de la soberanía bajo el esquema planteado por Foucault del control de los cuerpos. Pues, el poder se ejerce sobre las poblaciones, sobre sus formas de hacer y de percibir, de ser y no ser en los barrios, en sus parques, calles, aceras y paradas de transporte⁶⁵. Las confrontaciones por la soberanía ya no se dan entre ejércitos pares porque, en últimas, los grupos armados ilegales persiguen no tanto una victoria militar, sino un control civil, caracterizado por un ejercicio multidimensional de cohesión, represión y desestabilización sistemática⁶⁶.

En esa “lucha por la soberanía”, la organización criminal implanta una gama bastante variada de humillaciones físicas y psicológicas contra los cuerpos. Se trata de doblegar al “otro” desde el modelo de la simple y llana crueldad, y no desde la violencia, pues esta última solo es posible ejercerla contra un enemigo dispuesto a batirse en las lógicas de la guerra⁶⁷.

La crueldad en esos casos va más allá de vencer un cuerpo indefenso y potencialmente peligroso para el poder soberano de algún territorio. A través de esa crueldad se logra crear escarmiento, generar el terror en los otros, en la víctima, en su familia, en sus amigos y allegados más íntimos; y en los otros, en el afuera, en quienes se enteran, por cualquier medio, de su ejecución: “Mientras la violencia escoge su objeto en función de una racionalidad mínima y, en general, se dirige al adulto armado y dispuesto a batirse, la crueldad escoge no sólo al enemigo adulto, sino a toda su familia, sus animales, sus casas; ella quiere no sólo su muerte sino su envilecimiento, su dolor, la destrucción a sus propios ojos”⁶⁸.

El *combo*, la estructura criminal, como una organización premoderna, crea en los territorios tecnologías de la crueldad basadas en lo que Foucault denominaba “La exhibición del suplicio”. En *Vigilar y castigar*, el pensador francés muestra que incluso en las multas pecuniarias en el ámbito legislativo del Antiguo Régimen, los castigos corporales eran algo relativamente común:

Ahora bien, gran parte de estas penas no corporales iban acompañadas a título accesorio de penas que llevaban en sí una dimensión de suplicio: exposición, picota, cepo, látigo, marca; era la regla en todas las sentencias a galeras o a lo que era su equivalente para las mujeres —la reclusión en el hospital—; el destierro iba con frecuencia precedido por la exposición y la marca; la multa en ocasiones iba acompañada del látigo. No sólo en las grandes sentencias a muerte solemnes, sino en la forma aneja, el suplicio manifestaba la parte significativa que tenía en la penalidad: toda pena un tanto sería debía llevar consigo algo del suplicio.⁶⁹

⁶⁵ *Ibíd.*, 42.

⁶⁶ *Ibíd.*, 45.

⁶⁷ *Ibíd.*, 46.

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ Michel Foucault, *Vigilar y castigar* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002), 32.

Cabe reiterar nuevamente que las empresas criminales y sus “señores” territorializan precisamente el cuerpo, su superficie e intimidad. Esa concepción del cuerpo como un territorio en realidad no es nueva, ya el filósofo Baruch Spinoza (citado por Elsa Blair), planteaba que un cuerpo es definido por su poder de ser afectado⁷⁰. Los grupos criminales controlan el cuerpo, su movilidad por la ciudad, su sexualidad, su forma de actuar, incluso, sobra decirlo, ante el mismo y ante los otros.

La ‘legislación’ de los “señores”

En nuestra ciudad medieval, los “señores” reemplazan las funciones legislativas del Estado: los “combos” son jueces, fiscales y tiranos al tiempo. Cada aspecto de la vida en ciertos barrios de Medellín está regulado, cohesionado bajo un conjunto de leyes, que aunque no están escritas en el papel, sí se encuentran grabadas en la memoria de todos los habitantes:

También [ellos] entran a regular las relaciones sociales, las relaciones personales ¿En cuanto a qué? Va desde el castigo al papá que les pega a los hijos y a su señora cuando llega borracho. A él lo castigan, cierto, por una conducta reprochable. [También] intervenir en cobros de deudas, fungir si se quiere como fiscales y jueces a la vez. “Ah, usted peleó con el vecino. Usted le robó tal cosa. Yo le pongo una sanción”.⁷¹

Podría afirmarse en cierto modo que, como competidores en una soberanía en disputa, las empresas criminales tienen una especie de conducto regular a la hora de impartir “justicia”. El Estado tiene consignado en su sistema penal un conjunto de penas, restricciones y atenuantes de acuerdo con cada delito y a sus agravantes. Los “señores” de los barrios, como el Estado moderno, tienen su propia gama de castigos para quien de algún modo infrinja sus reglas, leyes o pareceres. Esteban Palacio sostiene que: “de hecho uno puede hablar de un conducto regular: A la primera le llamamos la atención. A la segunda una pela. A la tercera le cobramos y a la cuarta se tiene que ir [destierro] o lo matamos”⁷².

La tortura, por su parte, como vimos anteriormente, tiene una connotación resonante, pues el fin no es solo el de crear dolor sobre la víctima, sino también el de generar escarmiento; la posibilidad del sufrimiento en los otros cuerpos⁷³. Así, es necesario entender que el “escarmiento” ejercido a un cuerpo por cometer una falta, no se expresa solo en términos físicos, sino también en variados sistemas de castigos psicológicos. De hecho, Palacio recuerda que “En esta ciudadela [Nuevo occidente], si no me equivoco, dos mujeres pelearon. El castigo fue ponerlas a que hicieran aseo en ropa interior en las zonas comunes”⁷⁴.

⁷⁰ Elsa Blair, “La política punitiva”, 58.

⁷¹ Esteban Palacio Roldán, 15 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

⁷² *Ibid.*

⁷³ Elsa Blair, “La política punitiva”, 54.

⁷⁴ Esteban Palacio Roldán, 15 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

La gama de leyes dentro de algunas zonas de Medellín es bastante variada y multifacética, la regulación de la vida cotidiana en cada uno de sus aspectos es frecuente. El poder de los “señores” es tal que, en un accidente de tránsito, ellos son reguladores a su amaño, veedores, policías, jueces trashumantes y peritos al mismo tiempo: “Por ejemplo: choques entre vehículos, sector de La Bayadera [Medellín]. ¿Hay un choque entre vehículos? No se llama al tránsito. Los grupos que controlan esa parte dicen ‘Ah bueno, ¿usted chocó el carro de fulano? Usted tiene la culpa. Le paga tanto al señor y me paga tanto a mí porque yo soy el regulador’”⁷⁵.

El “combo” además, como lo hace el Estado moderno, crea “excepciones a las leyes”; digamos más bien que genera sus propias leyes. Todos sabemos que por ley, el ciudadano promedio no puede asesinar libremente a otro, a menos que pertenezca al ejército y se encuentre en medio de un combate contra “otro” igual⁷⁶. Además, la extrainstitucionalidad legislativa creada por los grupos armados ilegales en Medellín es, en muchas ocasiones, una fuente cristalizada de la que mana una suerte de moralidad que, con la apariencia de ser colectiva, de inscribirse en el sentir de los pobladores, determina quién debe vivir, quién debe morir, ser castigado; quién debe ser condenado, absuelto o desterrado del territorio. Un buen ejemplo de ello es lo que sucedió entre marzo y julio de 1980. Una serie de individuos, denominados “desechables”, empezaron a desaparecer de forma sistemática del entorno de la ciudad; sus cuerpos aparecían en botaderos improvisados en múltiples zonas del Valle de Aburrá (deben vivir los “ciudadanos de bien” según este esquema mental)⁷⁷.

El cuerpo femenino y el poder de los “señores”

Colombia, como un “Estado social de derecho”, plantea que cada individuo es libre para el pleno goce de su sexualidad, con y de la forma que le parezca, sin afectar los derechos del otro. En algunas zonas de Medellín este hecho no es tan evidente, pues, en particular, el cuerpo femenino es regulado, controlado, cohesionado ¡y castigado! de diversos modos por los grupos al margen de la ley:

También está otro tema. Como hay un control territorial tan fuerte, como el Estado es débil o su presencia es muy electiva, como es esporádica, no es permanente, estos grupos llegan a configurarse como la fuerza y la seguridad en los territorios. Son quienes detentan la credibilidad y la legitimidad en el uso de la fuerza, el monopolio de la fuerza en muchos territorios (eso es muy dinámico, eso no es estático). Entonces en esa medida, hacen lo que se llama: “la cooptación de los cuerpos de las jóvenes”, y en numerosos casos, determinan que esta joven, esta

⁷⁵ Juan José Moncada, 12 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ Jairo Bedoya, *La protección violenta*, 178.

adolescente va a ser la novia, o va a cumplir alguna función afectiva forzada, o sexual forzada para una determinada persona, o para un determinado integrante de la estructura criminal. Entonces: fuerzan a estas niñas a ser las compañeras, novias, amantes, y prestar determinados servicios de manera forzada bajo un control hacia esos grupos.⁷⁸

Ese control corporal de la mujer se da de forma paulatina: primero cooptan su voluntad (la de elegir su pareja); después determinan cuál será la función de ese cuerpo dentro del territorio:

Generalmente, es en el tema de la sexualidad donde es más fuerte ese impacto, porque si la jovencita tiene doce, trece años, empiezan prácticamente a apoderarse de su cuerpo, y a determinar qué función sexual va a tener, sin consultarle a ella. No están pensando en la voluntad de esa persona, sino que le están restando la voluntad de determinar qué hace con su cuerpo.⁷⁹

Que la mujer sea un ente meramente funcional, un instrumento del placer, un ser incapaz de autorepresentarse para estas estructuras criminales no responde solo a las lógicas neoliberales en donde el cuerpo femenino se ha convertido en parte integral de la oferta y la demanda. De hecho, en la “otra Edad Media” el cuerpo femenino estaba siempre revestido por la minoría de edad; según estos imaginarios, toda mujer era irracional, un “otro incapaz” de ser proactivo en las dinámicas de la sociedad⁸⁰. Esta mentalidad con respecto a la “femineidad” estaba sustentada en el antiguo y nuevo testamento, en donde la mujer era influenciada por los dioses y los demonios (Eva fue tentada por el diablo y María fue el carruaje de Jesús)⁸¹.

En sus veinte volúmenes de *Etimologías*, el obispo y teólogo Isidoro de Sevilla recogió en el siglo VII una compilación de terminologías antiguas entre las que se destaca una definición del cuerpo femenino en términos de una funcionalidad: la mujer era una prenda de sumisión al hombre y un instrumento de procreación⁸². La función de la mujer era procrear, ésta debía permanecer en la recámara, esperando a quedar encinta o, en su defecto, a ser comprometida en matrimonio (ella no elegía sobre su cuerpo); el hombre, por el contrario, era visto como un cazador, la puerta de su cuarto permanecía abierta:

Ésta es la razón de que encontremos, en lo más profundo del castillo de Ardres, una alcoba de fecundación y, junto a ella, una incubadora en la que se hallaban permanentemente las nodrizas que descargaban a la esposa de los cuidados de su progenitura

⁷⁸ Juan José Moncada, 12 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ Elsa Blair, “La política punitiva”, 55.

⁸¹ Jacques Le Goff y Nicolas Truong, *Una historia del cuerpo*, 34

⁸² Claude Thomasset, “La naturaleza de la mujer”, en *Historia de las mujeres*, tomo 2, editado por Georges Duby y Michelle Perrot (Madrid: Taurus, 2000), 52.

con el fin de que pudiera quedarse de nuevo encinta lo antes posible. Y por eso mismo, los niños, en cuanto habían alcanzado el uso de razón, se repartían en dos compartimentos distintos: uno, cuidadosamente cerrado, en el que permanecían las niñas, futuras madres, hasta el momento de trasladarlas, una tras otra, en cortejo a otra casa de la que se convertirán a su vez en damas; y otro, abierto, en el que los muchachos sólo se alojarían como de paso, como si fueran huéspedes, porque se los dejaba sueltos, lanzados al exterior para que echaran mano de cuanto pudieran, y en concreto de las que habrían de ser sus esposas.⁸³

En ese paradigma mental respecto a la mujer, en la “otra Edad Media” el padre de familia, el padre de sus vasallos debía cuidar de “ella”, protegiendo su moral, su cuerpo. Si ésta cometía una falta, “como eterna niña”, debía ser castigada; generalmente, el señor podía (tras exponerla públicamente) desterrar a la infractora o, en su defecto, quemarla viva⁸⁴. Cabe aclarar que, como hoy, la mujer era más o menos subyugada, de acuerdo con su posición social. Si la mujer era hija de buena cuna, esposa de un gran señor, rey, duque, príncipe, etc., tenía mayores privilegios, los cuales, obviamente, estaban vedados para una hija bastarda, para una sierva de la gleba o para la compañera de algún artesano cualquiera⁸⁵. En ese sentido, la cohesión de la mujer en Medellín (como ciudad medieval) varía de acuerdo a su estrato socio-económico, amplitud cultural o territorio en el que habita.

Conclusiones

1) Frédéric Richard, en una de sus presentaciones llamada *Las herencias medievales del descubrimiento de América*, ha sugerido que la división de la historia entre la Antigüedad, la Edad Media y la Modernidad es un esquema simplista, que petrifica la historia, ignorando acriticamente grandes continuidades en el tiempo. Quizá Richard rescata la propuesta de San Agustín, quien argumentaba en su obra *Confesiones* que no se puede hablar folclóricamente de un pasado, un presente y un futuro; sino más bien del presente de las cosas pasadas, el presente de las cosas presentes y el presente de las cosas futuras⁸⁶. Ésta fue, tal vez, la pretensión de este artículo, la de mirar a los “combos”, a la ciudad misma, como un conjunto de “vestigios mentales”, como el presente de las cosas pasadas. De este modo, observaremos a nuestra metrópoli como ese collage que se ofrece ante nuestros ojos, con sus miles de temporalidades, a veces desnudas, a veces encubiertas sigilosamente, ¿y no es la ciudad

⁸³ Georges Duby, Dominique Barthélemy y Charles de La Roncière, “La vida privada en las familias aristocráticas de la Francia feudal”, en *Historia de la vida privada en occidente*, tomo 2, editado por Georges Duby y Philippe Aries (Titivillus Editor digital, 2018), 76.

⁸⁴ *Ibid.*, 90.

⁸⁵ Adriana Valerio, “El poder de las mujeres”, en *La Edad Media*, tomo 1, coordinado por Umberto Eco (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 457-58.

⁸⁶ Gonzalo Soto Posada, *Diez aproximaciones al Medioevo*, 208.

occidental, un collage insalvable; una mescolanza de paradigmas mentales presentes y lejanas?:

Una ciudad medieval, arquitectónicamente, era una mezcla de iglesias, monasterios, hosterías, restaurantes, almacenes, vías, tabernas, casas; hoy lo revivimos. Nuestra ciudad es una mezcla de autopistas por el aire, metros, trenes, automóviles, almacenes, teléfonos, casas, suburbios, peatones. No es esa ciudad radiante, clara e inmaculada que soñaban los arquitectos de los años veinte, es una pura ciudad medieval, de nuevo un *collage*, un *bricolaje*.⁸⁷

2) Cualquier estudio serio de la “mentalidad medieval” entre los grupos criminales de la ciudad de Medellín implicará, en su defecto, el método de la analogía que, en cierto modo, explore las continuidades que sobreviven y se entremezclan en los reductos de nuestra cultura. Esto quiere decir que una investigación posterior (este artículo es apenas un acercamiento) implicará que el científico social sea, cuando menos, una suerte de etnólogo, alguien dispuesto, como lo podría sugerir Le Goff, a hurgar como un topo en canciones, películas y testimonios cotidianos a esa “Nueva Edad Media”, representada hoy en los nuevos soberanos de los barrios, esquinas y familias humildes de nuestra ciudad.

3) Nuestras ciudades se encaminan a una medievalización absoluta; los poderes centrales se desmigajan como pirámides de algodón. Los emporios económicos, legales e ilegales lo permean todo: hasta el último ápice de nuestras vidas. Mientras los Estados occidentales se niegan a crear una verdadera cohesión social basada en el bienestar colectivo, las grandes metrópolis se fragmentan aún más y los nuevos “señores”, con sus terribles ejércitos, sedientos de oportunidades, abarrotan las calles, las aceras, las formas de existir, de ser y de autorepresentarse.

La lenta desaparición del monopolio de la violencia nos lleva de forma permanente a buscar al leñador medieval que retumba dentro de nosotros; a armarnos, como ya lo hacen algunos ciclistas nocturnos, de cadenas, varillas, palos y otras armas improvisadas, para poder hacer uso de un espacio que nuestras sociedades han luchado por hacer público. El Medellínense promedio es hoy un ser prevenido, una armadura de rasgos autómatas, porque, al fin y al cabo:

La calle es una selva de cemento;
Y de fieras salvajes, cómo no;
Ya no hay quién salga loco de contento;
Donde quiera te espera lo peor.⁸⁸

⁸⁷ *Ibíd.*, 193.

⁸⁸ Héctor Lavoe y Willie Colón, “Juanito Alimaña”, en *Vigilante* (Fania Records, 1983).

Referencias

Fuentes primarias

Entrevistas

Entrevista realizada por Edison David Ramírez Serna a Juan José Moncada (Especialista en temas de extorción y coordinador de la Unidad de Análisis Cualitativo del SISC), 12 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

_____. Esteban Palacio Roldán (Especialista en desplazamiento intraurbano del SISC), 15 de julio de 2019, Medellín, Colombia.

Multimedia

Aristarain, Adolfo. *Lugares comunes*. Tornasol Films, 2002.

Brook, Peter. *Marat/Sade*. United Artists Corporation, 1967.

Lavoe, Héctor y Willie Colón. “Juanito Alimaña”. En *Vigilante*. Fania Records, 1983.

Los Tigres del Norte. “Morir matando es la ley”. En *El ejemplo*. Fonovisa Records, 1995.

Prensa

“Como no creía en Dios, creyente mató a un ateo de una puñalada”. *Televisa Internacional*, Ciudad de México, 10 de octubre de 2009. <https://noticieros.televisa.com/historia/creyente-mato-ateo-punalada-no-creer-dios/>

Siminovich, Maya. “El confinamiento es un método medieval innecesario ¿Por qué seguimos usándolo?”. *El Confidencial*, 31 de mayo de 2020. https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-05-31/anticuarentenas-medievales-cientificos-israelies_2616328/

Yepes, Juan Carlos. “El mundo invirtió US 600.000 Millones: el Y2K no sobrevivió al milenio”. *El Colombiano*, Medellín, 04 de enero de 2000, 03.

Fuentes secundarias

Ariés, Philippe. *El hombre frente a la muerte*. Madrid: Taurus, 1984.

Baschet, Jérôme. *La civilización feudal: Europa del año mil a la colonización de América*. Ciudad México: Fondo de Cultura Económica, 2009.

Bedoya, Jairo. *La protección violenta en Colombia: el caso de Medellín desde los años noventa*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2010.

Berdiáyev, Nikolái Aleksándrovich. *Una nueva Edad Media*. Buenos Aires: Carlos Lohle, 1979.

- Blair, Elsa. “La política punitiva del cuerpo: ‘economía del castigo’ o mecánica del sufrimiento en Colombia”. *Estudios Políticos* Vol. 01: n° 36 (2010): 39-66. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n36/n36a3.pdf>
- Duby, Georges. “Obertura: poder privado, poder público”. En *Historia de la vida privada en occidente*, tomo 2, editado por Georges Duby y Philippe Aries. Titivillus Editor digital, 2018, 14-49.
- Duby, Georges, Dominique Barthélemy y Charles de La Roncière. “La vida privada en las familias aristocráticas de la Francia feudal”. En *Historia de la vida privada en occidente*, tomo 2, editado por Georges Duby y Philippe Aries. Titivillus Editor digital, 2018, 51-310.
- Eco, Umberto. “La Edad Media ha comenzado ya”. En *La Nueva Edad Media*, compilado por Umberto Eco. Madrid: Alianza Editorial, 1990, 09-36.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- _____. “Derecho de muerte y poder sobre la vida”. En *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*, compilado por Michel Foucault. Madrid: Siglo XXI Editores, 2007, 161-194.
- González, Tomás. *Los caballitos del diablo*. Seix Barral, 2003.
- Han, Byung-Chul. *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Editorial Herder, 2012.
- Hubeñak, Florencio. “Ante una nueva Edad Media: en los albores del tercer milenio”. *La Nueva Provincia, sección: Ideas e Imágenes*: n° 298 (parte 1), 317 (parte 2) y 325 (parte 3) (1999-2000): 01-21. <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/ante-nueva-edad-media-albores.pdf>
- Le Goff, Jacques y Nicolas Truong. *Una historia del cuerpo en la Edad Media*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2005.
- Mollat, Michel. *Pobres, humildes y miserables en la Edad Media. Estudio social*. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Morris, Desmond. *El mono desnudo*. Editorial Debolsillo, 2017.
- Ríos Saloma, Martín Federico. “De la historia de las mentalidades a la historia cultural: notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* Vol. 01: n° 37 (2009): 219-233.
- Soto Posada, Gonzalo. *Diez aproximaciones al Medioevo*. Medellín: Editorial Pontificia Bolivariana, 1999.
- Thomasset, Claude. “La naturaleza de la mujer”. En *Historia de las mujeres*, tomo 2, editado por Georges Duby y Michelle Perrot. Madrid: Taurus, 2000, 52-82.
- Valerio, Adriana. “El poder de las mujeres”. En *La Edad Media*, tomo 1, coordinado por Umberto Eco. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2015, 452-461.